

Precisión AFSAG ante eventual traspaso de honorarios a la contrata

El Directorio Nacional de AFSAG estima necesario precisar y aclarar públicamente la información que se ha estado difundiendo respecto del eventual proceso de traspaso de personas contratadas a honorarios a la calidad jurídica de contrata, en el marco de la Ley N.º 21.796 de Presupuesto del Sector Público para el año 2026.

Queremos ser categóricos y enfáticos: **este proceso no constituye una facultad de las asociaciones de funcionarios**. Ninguna organización gremial, incluida AFSAG, tiene atribuciones legales ni competencia administrativa para incorporar, modificar, excluir o garantizar nombres en las nóminas oficiales de traspaso. Estas decisiones corresponden exclusivamente a la autoridad competente y deben ajustarse a la normativa y a los criterios institucionales que correspondan.

El Directorio Nacional de AFSAG manifiesta su absoluto repudio a los llamados que dirigentes de otra asociación estarían realizando a personas contratadas a honorarios, transmitiéndoles que serán incorporadas a la contrata como consecuencia de supuestas gestiones realizadas por dicha organización o por sus dirigentes.

Consideramos que este tipo de actuaciones son irresponsables, improcedentes y particularmente delicadas, porque pueden generar falsas expectativas entre trabajadoras y trabajadores que legítimamente esperan conocer su situación laboral y que, por tanto, merecen recibir información seria, objetiva y verificable.

Frente a esta situación, AFSAG considera indispensable que la autoridad competente entregue una aclaración institucional, formal y oportuna respecto del estado del proceso, sus criterios, procedimientos y eventuales nóminas, evitando que la falta de información oficial sea reemplazada por versiones, llamados telefónicos o interpretaciones provenientes de organizaciones gremiales.

Por ello, el Directorio Nacional de AFSAG solicitará al Director Nacional del SAG que instruya a las respectivas jefaturas a entregar información clara y oficial sobre este proceso.

Directorio Nacional AFSAG

www.afsag.cl

Asociación Nacional de
Funcionarias y Funcionarios del
Servicio Agrícola y Ganadero



afsag



afsagnacional



AfsagNacional



AfsagChile

Directorio Nacional